

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.505.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 15, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 26 de Agosto de 1902.

ECOLES LE BOUCHER
BURGOS.—San Lorenzo, 38.
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
Logroño.—Calle del Mercado, 70.
Haro.—Conde de Haro, 25 y 27.

Francés, Alemán, Inglés, etc.
por profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS

Traducciones é interpretaciones
PÍDANSE PROSPECTOS.—MÉTODO LE BOUCHER

Enseñanza del Francés

Charles Lévellé,
profesor

Plaza Alonso Martínez, número 1, 3.ª derecha.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.
GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)
28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).
28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Universidad libre de Burgos

(Curso de 1902 á 1903, que comenzará en primero de Octubre)

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Practicantes de Medicina y Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés, Alemán. Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa
Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos
Pídanse prospectos.—Dirección de cartas: Rector Universidad libre.—Burgos.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler
DE
RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.
Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.
Puntualidad y esmero en los servicios.

Balneario de Gayangos
Provincia de Burgos.—Partido de Villarcayo.

El médico-director, oculista de Madrid, Dr. D. Ramón Gelada, que cura las cataratas, granulaciones, úlceras, manchas y otras enfermedades de los ojos, por antiguas que sean, sin operar, solo con remedios y por nuevos procedimientos, permanecerá todo el verano en el Balneario de Gayangos.

Itinerario: ferrocarril hasta Briviesca; coche correo desde Briviesca al Cruceiro y de aquí á Gayangos media hora también de coche.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Desde de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Desde de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

¡272 dentaduras!
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 25.

Cinco ministros se hallan hoy fuera de Madrid, descansando de las fatigas que les ha ocasionado el no hacer nada útil desde que se cerraron las Cortes. Todo se ha vuelto designar ponencias para estudiar asuntos que el Gobierno cree que deben resolverse, y si las ponencias se reúnen alguna vez, es para acordar volverse á reunir, que es lo mismo que declarar que no hacen nada de provecho.

Lo mismo exactamente que ocurrió el año pasado. Entonces dijo el actual presidente que durante las vacaciones del estío los ministros se dedicarían á reorganizar los servicios, puesto que la paz moral y material estaba asegurada y la recaudación de los tributos señalaba un exceso sobre los gastos que permitía augurar un superávit en los presupuestos.

Pasó aquel verano y no hubo ni la menor señal de que se reorganizaran los servicios, de suerte que estaban mal organizados, en ese estado se quedaron y quedan en el presente.

Ahora tenemos en perspectiva un déficit en el presupuesto, el Gobierno ha hecho público ese temor, y sin embargo, nada se hace para que no venga ese nivel. Decimos mal, algo ha hecho el señor Sagasta; nada menos que una economía de cuatro mil pesetas. Esto es todo lo que se conoce hasta hoy en punto á rebajar los gastos. No parece sino que se quiere «tomar el pelo» al país.

Viene luego la cuestión de los cambios, se nombra su correspondiente ponencia y ahí la tenemos todavía estudiando y quiera Dios que resulte algo práctico, aunque sea tardamente.

Y nada digo de la otra ponencia sobre la reorganización del Consejo de Estado, porque por lo mismo que se trata de incluir ó eliminar en la nómina á unas cuantas personas, no van á entenderse nunca, y si se entienden los señores de la ponencia, poco le va á importar al país.

Quedamos, pues, en que este verano ha sido tan estéril como el anterior, y que la labor ministerial no parece por parte alguna.

Uno de los puntos que comenta la prensa, como consecuencia del Consejo de anteanoche, es la necesidad de dar disposiciones que, ya que no aseguren el porvenir de los desdichados que tienen que abandonar la madre patria para buscar el sustento en lejanas regiones eviten la explotación, el engaño de que aquellos suelen ser víctimas.

Todos los años salen de nuestras playas del Noroeste centenares, miles de emigrantes que van á América en busca de lo desconocido, huyendo casi siempre de una amarga realidad.

De aquellos que parten llenos de ilusiones ¡qué pocos las ven realizadas!

Algunos mueren de hambre en el camino, otros no pueden vivir alejados de la patria querida, los más tienen que trabajar mucho para ganar un modesto pedazo de pan.... Pero aquellos hechos, que se repiten todos los años, no consiguen impresionar; tanto como la noticia del que fué pobre á América y regresó á la tierra con unos miles de pesetas.

¡Somos así!
Aunque pretendemos rendir culto á la ley de las mayorías, no seguimos á

los que son más en número ó á los que tienen más razón, sino á los que chillan ó aplauden con más fuerza.

En el teatro, como en la plaza de toros, deciden del éxito de una obra ó del porvenir de un diestro una docena de amigos que aplauden ó un grupo de enemigos que silba.

Y en este teatro de la vida, cuyas escenas se suceden como las películas de un cinematógrafo, impresiona más el oropel que la plata, las apariencias que la realidad.

Convézanse de ello los que todavía sueñan en riquezas.

Y piense el Gobierno, como dicen que se propone hacerlo, en reglamentar la emigración, ya que no sea posible evitarla.

Ya está en San Sebastián la Reina madre.

Después de su excursión á Baviera, Viena y París, donde ha recibido los homenajes que merece por su condición social y por sus prendas personales, llegó anoche á última hora á la capital de Guipúzcoa.

En Irún la esperaban el Rey y los Príncipes de Asturias, á quienes acompañaban alto personal palatino y una compañía de infantería con bandera y música, que hizo los honores correspondientes á D.ª María Cristina.

Minutos después se pone en marcha el tren real, que llegó á San Sebastián á las once y cuarto de la noche.

Y como el tiempo estaba lluvioso—y lluvioso sigue hoy, habiendo acertado una vez más el cura de Zarauz—la regia comitiva tuvo que dirigirse en coches cerrados al Palacio de Miramar.

Notas eclesiásticas

Concurso en la Diócesis de Burgos.
(Continuación)

Para el de Santa Eulalia, de Cerración de Araya, á D. Manuel Gutiérrez Cerezo; para el de San Lorenzo, de Cigüenza y anejo Tuvilla, á D. Remigio García Torres; para el de Santa María la Mayor, de Cillamayor, á D. Hipólito Unquera Polanco; para el de la Asunción de Nuestra Señora, de Cordobilla la Real, á D. Clemente Nebreda Varona; para San Juan Bautista, de Cornejo, á D. Leopoldo Angulo Sainz; para el de la Natividad de Nuestra Señora, de Cornudilla, á D. Rafael Alonso Santocildes; para el de Santa María Magdalena, de Espinosa de los Monteros, á D. José Estévez Rodríguez; para la Natividad de Nuestra Señora, de Estepar, á D. Francisco Martínez Ceballos; para la Asunción de Nuestra Señora, de Estramiana, á don Lorenzo García Hoyos; para el de San Miguel, de Frandovinez, á D. Paulino Arroyo Gonzalo; para el de San Miguel, de Fuentebureba y unido Calzada de Bureba, á D. Juan Villoldo Hostalot; para San Lorenzo, de Galarde, á don Nicasio Gil González; para el de San Tirso, de Garganchón, á D. Nicolás Espinosa Vitores; para el de Santa Cruz, de Guadilla de Villamar, á D. Pedro Río Martínez; para San Esteban, de Hormaza, á D. Abundio Villanueva Miguel; para el de San Esteban, de Hoyuelos de la Sierra, á D. Joaquín Alamo Tejada; para el de San Juan Bautista, de Huérmeces, á D. Eusebio Arroyo Dorao; para Santa Cristina, de Huerta de Abajo, á D. Germán Herráiz Prieto; para el de San Martín, de Ibeas de Juarros, á don Saturnino Santa María Puente; para la Asunción de Nuestra Señora, de Jaramillo de la Fuente, á D. Luis Martínez Ariznavarreta; para el de San Miguel, de Lastras de las Heras y unido las Heras y Valmayor, á D. Melquiades Relloso Torre; para el de Santa María,

de Lora de Montija, á D. Lope Rueda Baranda; para el de San Miguel, de Madrigal del Monte, á D. Benito Ortega Gutiérrez.

Para el de San Saturnino, de Moneo y unido Pradolamata, á D. Timoteo Jorge Pérez; para el de San Julián y Santa Basilisa, de Montejo de Bricia y anejo Higón, á D. Raimundo Gallejón Gómez; para el de San Juan Bautista, de Montorio, á D. Felix Benedo Castriello; para la Asunción de Nuestra Señora de Navas de Bureba, á D. Julián Hoyo Hermosilla; para el de Santa Marina, de Nidaguila, á D. Julián Jiménez de la Fuente; para el de San Vicente, de Nuez de Abajo, á D. Nicomedes Ausín Vara; para el de Santa María, de Olea, á don Celedonio Hidalgo Hidalgo; para el de Santa María, de Orbaneja del Castillo, á D. Antolín Ruiz Díaz; para el de San Esteban, de Orón, á D. Santiago Saez Díez.

Para San Mamés, de Pedrosa de Bureba, á D. Pedro Llanos Ibáñez; para el de San Andrés, de Pedrosa de Tobalina y anejo Valugera, á D. Daniel Gazmi. ¡la Fernández; para el de San Juan Bautista, de Peral de Arlanza y unido Pinilla de Arlanza, á D. Teódulo Bascos Martínez; para el de San Sebastián, de Pesquera de Ebro, á D. Eugenio Martínez Herrera; para el de Santa María, de La Piedra, á D. Julián Alonso Nuñez; para el de San Cosme y San Damián, de Piérganas, á D. Valentín Sánchez Vegas; para el de San Esteban, de Pineda de la Sierra, á D. Francisco Moreno Pérez; para el de la Concepción de Nuestra Señora, de Población de Arriba y anejo Crespos, á D. Mamés Fernández Díaz; para el de San Andrés, de Población de Campo Inso, á D. Eulogio Lázaro Arguinzonis; para el de San Pantaleón, de Quintana de Lara, á don Cipriano Arnaiz Quintana; para el de San Miguel, de Quintana de Rueda y anejos La Abadía y Villacanes, á don Bernardo Corral Turrientes; para el de Santa Leocadia, de Quintana de Valdelucio y unido Escudero de Valdelucio, á D. Daniel Lastra Díez; para el de los Santos Justo y Pastor, de Quintanilla de las Viñas, á D. Ponciano Vicario del Hoyo; para el de San Miguel, de Quintanilla de Valdeobedres y unido Cogullos, á D. Pablo Ruiz y Ruiz; para el de Santa Eulalia, de Quintanilla de Vivar, á D. Matías Sedano Gómez.

Para el de Santiago, de Quisicedo, á D. Fortunato Martínez Gómez; para el de San Andrés, de Reinoso, á D. Pedro Ruiz García; para el de San Miguel, de Renedo de Bricia y anejo Vallojera, á D. Luis Rodríguez López; para el de Nuestra Señora de la Vega, de La Revilla, á D. Graciano Hernaiz Camarero; para el de Santa Elena, de Villa Cabriada, á D. Eulogio Rojo Villanueva; para el de San Juan Bautista, de Revillarruz, á D. Martín Sagredo García; para El Salvador, de Riaño y unido Quintanacastillo, á D. Gregorio Álvarez Tejedor; para el de Santa Coloma, de Riocabado, á D. Vicente Sevilla Alarcía; para el de la Asunción de Nuestra Señora, de Ruarrero y anejo Cadalso, á D. Eusebio Somavilla y Mancebo; para el de Santa Cecilia, de Salas de los Infantes, á D. Felix Díez Revuelta; para el de Santa Columba, de Salazar de Amaya, á D. Benito Isla Serna; para el de San Miguel, de Salces, á D. Dámaso Seco Rodríguez.

Para el de Santa Cruz, de Saldaña de Burgos, á D. Carlos Arce San Martín; para el de San Martín, de Salguero de Juarros, á D. Modesto Abad Díez; para el de Santa Columba, de San Clemente del Valle, á D. Rafael Monja Fernández; para la Asunción de Nuestra Señora, de San Martín del Rojo y anejos Quintana del Rojo y Puentehumonera, á don Gaspar Martínez Fernández; para el de San Pedro Advíncula, de San Pedro de Samuel, á D. Victoriano Manuel Sali-

nas Gomez, para el de la Asunción de Nuestra Señora, de Santa María de Ananuez y unido Fugorrosa, a D. Doroteo Marcos y Marcos, para el de San Miguel, de Sotresgudo, a D. Esteban Manso Oca, para el de San Vicente, de Susinos, a D. Tomás Tudanca Fernández; para el de Santa Eulalia, de Tañabueyes de la Sierra y unido Quintanilla de la Cabrera, a D. Julián Mardones Gabanes; para el de Santa Eufemia, de Terradillos de Sedano, a D. Mariano Lázaro Castro, para el de San Esteban, de Torrepadre, a D. Aquilino Vargas Suarez.

Para San Esteban, de Tosantos, a don Ricardo Metelios Garcia; para la Natividad de Nuestra Señora, de los Tremellos, a D. Indalecio Pascual Garcia; para la Natividad de Nuestra Señora, de Urrez, a D. Manuel Alegre Garcia; para el de San Juan Bautista, de Valbonilla, a D. Román Saiz Martín Divar; para San Nicolás, de Valdeñas, a D. Feliciano Tosca Gutiérrez; para el de San Juan, de Vallejera, a D. Eustaquio Gutiérrez Hernández; para la Asunción de Nuestra Señora, de Vilyestre de Muño, a D. Dionisio Arnaiz Martínez; para el de Santa Agueda, de Villabascos de Bezana y unido Cebrián, a D. Francisco Campos Ruiz; para el de Nuestra Señora del Rosario, de Villafuertes, a D. Facundo Rodríguez Guinés; para el de San Emeterio y Celedonio, de Villagutiérrez, a don Aureliano Oteo Villate.

Para el de Santa Eulalia y Santa María unidas, de Villahain, a D. Andrés Ruiz Capilla; para el de la Asunción de Nuestra Señora, de Villavilla de Burgos, a D. Victoriano González Ortega; para San Martín, de Villavilla de Villadiego, a D. Desmes Martínez Mediavilla; para San Vicente, de Villanasur de Río Oca, a D. Jesús Barbero Camorra; para el de San Cosme y San Damián, de Villangómez y unido Basconillos de Muño, a D. José Abellanosa Abellanosa; para el de San Martín, de Villanueva de Henares, a D. Vicente Juan Cabezas; para San Pedro, de Villanueva del Conde, a D. Ambrosio Barrasa Alamo; para San Pedro, de Villanueva de Odra, a D. Felix Pérez Huidobro; para San Miguel, de Villalquán de la Puebla, a don Rufasio Saiz Luengo; para San Martín, de Villavedón, a D. Gregorio González Peña; para San Esteban, de Villayerno y Morquillas, a D. Serafin Saiz Gonzalez; para el de San Juan Bautista, de Villazopeque, a D. Tomás Gallo Ibañez; para Santa Eulalia, de Zael y anejo de Villahizán, a D. Nicasio Pérez Fontecha; para el de la Concepción de Nuestra Señora, de Zarzosa de Río Pisuerga, a D. Matías Navarro Varas.

Curatos rurales de primera clase.—Para San Esteban, de Ahedo de la Sierra, a D. Pedro Peraita Cordero; para la Asunción de Nuestra Señora, de Ahedo de Linares y anejo Linares, a D. José María Martínez y Martínez; para el de San Juan Evangelista, de Aldea de Medina y anejo La Rad de Medina, a D. Federico Gómez Calleja; para el de San Esteban, de Arcellares del Tozo y unido Pedrosa de Arcellares, a D. Fortunato Robles Villalobos; para el de San Juan Bautista, de Areba, a D. José Díaz Fernández; para San Martín y Santa María unidos, de Arroyo de Muño, a D. Francisco Fernández Saiz.

Para Santa María, de Arroyo de Sanzadornil, a D. Felipe Cuesta Salazar; para Santa María, de Barcenillas de Rívero y unido de Revilla de Pienza, a D. Ambrosio Peña Pereda; para Santa Eulalia, de Carcedo de Bureba, a don José Beato Saiz; para Santa María, de Castil de Lences, a D. Nicéforo Valladolid Marín; para Santiago, de Celada de Marilantes, a D. Felix González Lopez; para San Martín, de Cereceda, a D. Protasio Alonso Santocildes; para Santa Juliana, de Cilleruelo de Bezana, a don Calixto Estévez Delgado; para el de Santa María, de Cobanera, a D. Miguel Fernández Saiz.

Para la Expectación de Nuestra Señora, de Colina de Losa y unido Villataras, a D. Angel Fernández Rivera; para el de San Cosme y San Damián, de Cubillo de Ebro y anejo Otero, a don Longinos Ruiz y Ruiz; para el de San Pantaleón, de Cueva de Juarros, a don Dionisio Rodríguez del Barco; para el de San Román, de Cuzcurreta de Juarros, a D. Mariano Torre Herrero; para el Salvador, de Escaño y anejo Escanduso, a D. Pedro López Gómez; para el de la Presentación de Nuestra Señora, de Escobados de Arriba, a D. Eustasio Fernández Angulo.

Para el de Santa Cruz, de Fombellida, a D. Emilio Campillo Hernández; para el de San Pedro, de Fontible, a D. Pedro Lucio Peñas; para el de la Expectación de Nuestra Señora, de Fresneña, a don Simón López Pedrosa; para el de la Asunción de Nuestra Señora, de Gabanes, a D. Francisco Barrio y La Valle; para el de Santiago, de Herbosa y anejo Arnedo, a D. Ildefonso Chomón Moral; para el de San Andrés, de Horna de Villarcayo, a D. Lino Sanlloriente Iglesias.

Noticias locales

Nuestro querido amigo el digno secretario del gobierno civil de esta provincia D. Arturo López Llasera, ha sido destinado a prestar sus servicios en el gobierno de Coruña, hasta que otra cosa se disponga.

Sustitúyete en Burgos D. Ponciano Rodríguez Hermosilla, secretario del gobierno civil de la Coruña.

El señor gobernador civil ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos el día 8 de Setiembre en Peñaranda de Duero.

En Hinojar del Rey ha detenido la guardia civil al vecino Angel Tapia Contreras, por desacato al juez municipal.

En el pueblo de Marmellar de Arriba se declaró en las primeras horas de la noche del sábado un violento incendio.

En el lugar del siniestro se personaron las autoridades y vecindario, consiguiendo localizarlo a las cuatro de la madrugada siguiente.

Quedaron reducidas a cenizas dos casas habitadas por Valentín Saiz Angulo y Gregorio Nebreda Castillo, con cuantos muebles y enseres contenían, y sufriendo también algunos desperfectos otra casa contigua propiedad de Eulogia Saiz Ortega, elevándose las pérdidas a 3.000 pesetas.

La causa del incendio fué el haberse inflamado un caldero de pez que el Gregorio estaba calentando.

Esta noche en el expés marcha a Santander el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, general Solano.

Durante su ausencia queda encargado de la subinspección, gobierno y despacho de capitania el general Struch.

En el día de hoy se ha dictado por la capitania general del Norte una orden general, expresando lo satisfecho que S. M. el Rey ha salido de esta ciudad de Burgos por el excelente estado de disciplina e instrucción de las fuerzas de la guarnición y la esmerada policía y orden que ha podido observar en los cuarteles, revelando todo ello el celo de los señores generales, jefes y oficiales y el buen espíritu de la tropa.

Veraneo.—Han salido para Madrid: La señora viuda de Arias y familia. Los marqueses de la Flores. Ha llegado a Burgos D. Fernando Caldaso.

Ayer fué detenido por los agentes de vigilancia un individuo complicado en la sustracción de una cartera a un alcaide, cuyo hecho tuvo lugar, como nuestros lectores saben, el viernes, frente al cuartel de caballería. Cumplirá «quincena» en la cárcel.

Mañana 27 ofrece la exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús la señora D.ª Teresa Oviedo, por el alma de D. Carlos María (q. e. p. d.).

Se ha dispuesto, con carácter general, que las cruces de María Cristina concedidas a jefes y oficiales por la acción de guerra en que murieron, no da derecho a sus familias a percibir la pensión correspondiente al empleo superior al que disfrutaba el causahabiente, toda vez que la ley de 8 de Julio de 1880 ya les concede esa ventaja sobre las pensiones ordinarias del Tesoro y Montepío.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

- 1.ª Tívoli, pasodoble.
2.ª En la playa, mazurka.
3.ª Frascolina, vals.
4.ª La cantinera, polka.
5.ª Años, vals.
6.ª El regreso, pasodoble.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el partido de unión conservadora de la provincia de Burgos, de distribuir, con ocasión del viaje de S. M. el Rey, entre otras limosnas, la de 500 pesetas en cinco carpetas de 100 de la Caja de ahorros del Banco de Burgos en favor de los cinco niños ó niñas pobres primeramente nacidos desde el día que S. M. llegó a esta ciudad, se pone en conocimiento de los padres a quienes pueda interesar, que sus pretensiones se dirijan dentro del plazo de 15 días, a contar de esta fecha, a cualquiera de los señores D. Victor Ebro, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros ó D. Antonino Zumárraga.

La forma de solicitarlo será en papel no sellado, acompañando certificaciones de los señores cura párroco y alcalde de barrio respectivos para acreditar el concepto de pobre, mas una nota del registro civil que indique el día y hora del nacimiento.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 8 del corriente.

Distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre. Comunicación del orfeón «Santa Cecilia», participando su próximo viaje a Palencia, y ofreciéndose por sí el Ayuntamiento a digna comisionarle con algún acto de cortesía, a la vez que solicita alguna subvención.

Dictámenes.—De la comisión de Caminos y Campos, en la instancia de don Calixto Manzanedo, pidiendo permiso para extraer grava del río. De la de Obras, en la instancia de don José Mira, solicitando la alineación de su casa número 4 y 5 de la Plaza del Duque de la Victoria, así como para reformar algunos huecos; en la moción del señor Quintana, relativa a que se prolongue el astillado del puente de Bessón hasta la puerta del Instituto, y en la liquidación definitiva de las obras metálicas ejecutadas en dicho puente.

En varias cuentas. Por exceso de original nos vemos precisados a aplazar hasta mañana la publicación de un comunicado que hemos recibido, en contestación al que apareció ayer en este periódico con la firma de D. Eduardo Suarez.

En la casa de socorro han sido auxiliados: Pedro Andrés, extracción de una moneda de cinco céntimos del oído. Mariano Vegas y Angel Gonzalez, curados de heridas contusas, producidas a consecuencia de caídas. Ha salido para Santander, con el fin de tomar parte en dos conciertos que han de tener lugar en el gran casino del Sardinero, en unión de la triple señorita Gardetta, nuestro amigo el barítono señor García Prieto.

En la academia politécnica, establecida en la calle de la Concepción número 7, principal, derecha, ha quedado abierta la matrícula para la preparación al ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales, escuela superior de telegrafos, auxiliares de caminos (sobrestantes), topógrafos y academias militares en las próximas convocatorias.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis. Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Instrucción Pública.—Real orden disponiendo que los consejeros de Instrucción pública, correspondientes (formen parte del Consejo universitario de su respectivo distrito.

CRÓNICA RELIGIOSA Santo de hoy: San Ceferino. Santo de mañana: San José de Calasanz. Cultos.—Santa Dorotea.—Día 27: Por la mañana, a las diez, la misa solemne.

Por la tarde, los mismos cultos que el día anterior, predicando D. Miguel Polo López. San Gil.—Continúa la novena del Santo titular.

Adoratrices.—El día 31 del corriente, a las seis de la tarde, darán principio en la casa colegio de las religiosas Adoratrices, de esta ciudad, los ejercicios espirituales que, como en años anteriores, practicarán cuantas señoras de la capital ó de fuera lo deseen.

Para facilitar al mayor número de señoras y señoritas este medio extraordinario de santificación, las señoras religiosas, de acuerdo con un reverendo Padre de la Compañía de Jesús, que ha de dirigirlos, ofrecen prestar su cooperación y las comodidades que las sean posibles, sobre lo que darán los informes verbales que se pidan, juntamente con el horario ó distribución de tiempo que ha de seguirse.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto sobre descentralización administrativa.

Gobierno civil.—Rectificación a un edicto de registro minero. Comisión provincial.—Aviso de haber incoado expediente de perdón de contribución los Ayuntamientos de San doval de la Reina y Jaramillo de la Fuente.

Comisión provincial.—Aviso de haber incoado expediente de perdón de contribución los Ayuntamientos de San doval de la Reina y Jaramillo de la Fuente. Anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la secretaría de la Junta Provincial se han recibido las credenciales de los maestros de Coculina, Caboredondo, Olmedillo de Roa, Incinillas y Barrio de Santa Marina, D. Casimiro de la Iglesia, nombrado para la escuela de Campillo; D. Felicitísimo Miguel, para la de Corpeoco; D.ª Antonia Cuñado, para la de Regulez; D. Máximo Porras, para la de Celada, y D.ª Carolina Ruiz Puente para la de Boó, en la provincia de Santander.

—Por el rectorado se han hecho los siguientes nombramientos, en virtud de tercera propuesta del concurso único de Septiembre de 1901 y segunda del de Febrero de este año:

Fuentelesandro, D. José Gallo Diaz; Riaño, D. Valentín Fernández Peña; Arenillas de Muño, D. Roque García Arnaiz; Villacomparada de Rueda, don José Martín Gallego; Neila, D. Cándido Santamaría Güemes; Villanueva del Conde, D. Justo Barahona Castillo; Guinico y Montañana, D. Victoriano García García; Villaldemiro, D. Andrés Alvaro; La Revilla, D. Valentín García Herrán; Villaldemiro, D. Luis Arce Castillo; Pradilla de Belorado, D. Francisco Cabeza Diez; Vallejimeño, D. Tomás Martínez Colina; Solduengo, D.ª Aurelia Fernández Fontecha; Pesadas de Burgos, D. Gaspar Teñino Quintana; Villamedianilla, D. Saturnino Gomez Humanes; Castil de Carrias, D. Calixto Montero Vicente; Aldea del Portillo, D. Vicente Paniagua Nieto; Pariza, don Luis Blanco García; Villamartin de Villadiego, D.ª Carmen Jover Cartagena; Bustillo del Páramo, D.ª Agueda Jesús Enedágula.

BOLETÍN ECLESIASTICO

Sumario.—Circular con motivo del Congreso Católico de Compostela.—Conclusiones aprobadas en el mismo.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Quintanilla del Agua, con el haber anual de 600 pesetas. Término: 30 días. —La de médico titular de Fresnillo de las Dueñas, con 250 pesetas y las iguales con 130 vecinos, a razón de fanega y media de centeno y cinco cántaras de mosto. Término: 15 días. —La de médico titular de Pedrosa de Duero, con 150 pesetas anuales. Término: 30 días, debiendo llevar los aspirantes 10 años de practica.

CORREOS

Cartas detenidas: Tomás Sanz, Jacobo Lomas, Tejada y compañía, Francisco Zagazaga, Bonifacio Martínez Alonso, Carlos Rivera, Antonia Vivas, Lucía B. Ategraza, Fernando Quincoces, Antonio Tobar Morales, Manuel Fernández Vega, Joaquín Ibañez, Ramón Serro Vila, Alejandro Martínez, María García, Isabel Arroyo, Luis Iniguez, Manuel Antonanzas, María González, Antolín González, Francisca López, Antonia Peña, Viuda é hijo de F. Martínez, Federico Arran, María Asunción Mir, Manuela Gimenez, Juan Alonso, Reverenda Madre de las hermanas de la Purísima Concepción, Raimundo Calderón, Rosa López Prieto, Hilario Martínez, Andrés García López, Francisco Santos Guinea, Florencio Bárcena.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Pedro Soler y familia, de Madrid; D. Rafael Aguilera, de id.; Mr. Pascalón y familia, de Francia; D. José Madrid y señora, de Barcelona. Hotel Norte.—D. Fernando Cadalso, de Madrid; D. Fernando Fernández, de id.; D. Diego de Luisa, de Bilbao. Hotel Monin.—D. Manuel Saiz y hermano, de Bilbao; D. José María López, de Haro; D. Gorgonio Zuza, de Palencia; D. Juan Aolt, de Barcelona; D. Francisco Fernández, de Avila; D. Pedro Armentia, de Tolosa; D. José del Campo, de Zaragoza.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 27 de Agosto de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, teniente coronel de San Marcial D. Segundo Camarero; imaginaria, comandante del mismo D. Adolfo Ascensión; hospital, lanceros de España, tercer capitán; reconocimiento de pan, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han incoado:

Defunciones.—Isabel González Martínez, de un mes, Villinar; Nemesio Marras González, de 8 meses, Villalar; Aquilino Fernández Fernández, de 2 años, hospital de San Juan. Nacimientos.—Felix Palomar González, de 3 meses, Villalar.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana 692.2; a las tres de la tarde, 691.2. Temperatura: máxima sol, 32.0; mínima sombra, 18.5; mínima sombra, 8.3. Dirección del viento: nueva mañana N., tres tarde, N. E.

Mercados

Burgos 26.—El mercado de hoy ha sido nulo, por estar los labradores ocupados en la recolección.

Pradoluengo 24.—Entraron 150 fanegas de trigo mocho a 42 reales, faeaga, rojo de 40 a 41, centeno a 24, cebada a 24, avena a 21, yerbas a 45, holbas a 42, garbanzos a 100, lentejas a 56, alubias a 80.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16. Salvados de 1.ª a 12 reales fanega, de 2.ª a 11, de 3.ª a 10. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 18, blanco a 26, vinagre a 16. Aceite a 50 rs. arroba. Cria de cerda de 90 a 100 rs. ejemplar. El mercado sostenido. El tiempo ha refrescado con la lluvia de esta noche, después de dos meses que no llovía. Se está terminando la recolección de cereales.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro: Hasta hoy (y en parte porque produjo sus naturales efectos no hemos tenido conocimiento del comunicado que, desde Villanasur Río Oca, D. Crisógono Saiz mandó a esa recepción el 14 de Julio último para que se publicase y apareció en las columnas del número 3.473.

Sentimos en el alma la necesidad que nos encontramos de contestar al puesto que se trata de un señor a quien respetamos como médico, como respetamos y apreciamos en mucho a D.ª Medicina, prima hermana de nuestra humilde clase la Veterinaria, a la que tenemos la honra de pertenecer. Mas como ó por ignorancia ó con malicia él se falta a la verdad abiertamente ocuparse de algunos hechos, y, por otra parte, éstos, así relacionados, pueden constituir, y en efecto constituyen, una censura en contra de los firmantes de acusarnos, como nos acusa, de abandonar en el ejercicio de nuestra profesión, no nos es posible, como dejamos dicho, aun cuando con esto se da una prueba de la falta de armonía que debe existir entre médicos y veterinarios. Como veterinarios que somos y asistimos al pueblo de Villanasur, no podemos pasar en silencio y sin protesta energética en contra del aludido comunicado.

Nos referimos a las enfermedades que dicho señor afirma se han presentado en el ganado lanar de ciertas localidades, entre las que cuenta a Villanasur. Afirmamos que la enfermedad que él llama el tifus, ni ha existido en el ganado lanar, ni en esta especie ha existido hasta el día conocida dicha enfermedad.

luego mal ha podido causar una mortandad del 25 por 100. La enfermedad que entonces sufrió dicho ganado es conocida con el nombre de gastroenteritis simple. Reconocido dicho ganado por el señor subdelegado de Veterinaria resultó ser dicha enfermedad, ó sea, la expresada anteriormente de gastroenteritis simple; no habiendo causado tantas bajas como dicho señor Saiz afirma.

Es cierto que en la actualidad sufre el ganado lanar la glosopeda, gripe, fiebre aftosa, pero esta enfermedad que desgracia se halla extendida por toda nuestra nación, en términos tales que el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura se ha visto precisado a publicar varias reales órdenes, dictando medidas y disposiciones encaminadas a curar dicha enfermedad, las que se han puesto por los mismos y lo que la causa aconseja. No habiendo causado dicha enfermedad que nos ocupa ni el 2 por 100, de esto a la afirmación del comunicado, existe la misma diferencia que hay entre el sí y el nó, entre la verdad y el error.

Si celo y actividad son de estimar en las circunstancias antedichas durante las cuales se hizo cuanto se pudo, se ha desplegado menos desde la publicación...

El shah de Persia llegó á París anoche á las 10'45.

Desde Bruselas dan cuenta de una conferencia celebrada con el doctor Leyds, representante que fué del Transvaal y Orange.

Cree dicho doctor que durarán bastante tiempo las dificultades con que tropieza Inglaterra en Africa para implantar su soberanía.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El periódico «Le Temps», de París, ocupándose de los recientes viajes de D. Alfonso XIII por diversas regiones de España, dice que ha ganado gran popularidad al ponerse en contacto con el pueblo, estableciendo de este modo lazos vivos y fuertes que difícilmente se rompen.

Aludiendo después «Le Temps» á los incidentes de dicho viaje, evidencia que el Rey solo quiere tomar consejos de sí mismo.

FUTUROS VIAJES

Comunican de San Sebastián que á fines de Septiembre regresará la Corte á Madrid.

Nada se ha decidido respecto á la visita á la Granja, Canarias y Baleares.

Desde Madrid irá el Rey á Andalucía, y sin precipitaciones se enterará de las poblaciones que visite.

Explicase el aplazamiento del viaje á Galicia por la necesidad de estudiar D. Alfonso diversos asuntos.

A BILBAO.—UN DETENIDO
Madrid 26—(12 h.)
Los comisionados bilbaínos han regresado á la capital de Vizcaya después de saber que el Rey irá allí el día 4 de Septiembre.

Ha sido detenido en San Sebastián por la ronda especial un alemán sospechoso.

INUNDACIONES
Madrid 26—(13 h.)
Dicen de Barcelona que á consecuencia de la lluvia persistente se desbordó el Llobregat en distintos puntos, llevando un caudal de cuatro metros y medio sobre el nivel ordinario.

No se han registrado desgracias.

LOS BOERS
Madrid 26—(14 h.)
En una conferencia celebrada por los jefes boers en Utrecht se acordó que el general Botha sustituya á Kruger en la dirección del partido afrikander.

REBELDES BATIDOS
En Angola se han librado sangrientos combates contra los rebeldes indígenas, que estaban fuertemente atrinchados.

Hicieronsele numerosas bajas, muriendo sus principales jefes.

NOTAS OFICIALES:
Madrid 26—(14 h. 15 m.)
El señor Moret anuncia que el aplazamiento del viaje del Rey á Galicia se ha realizado de acuerdo con el Gobierno y previa consulta á éste.

El señor Sagasta se hallaba enterado de todo.

No es seguro que haya Consejo mañana, por ausencia de algunos ministros.

BOLETA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 4 columns: Description, Price (Ayer), Price (Hoy), and other details. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

UN CRIMEN
Madrid 26—(15 h. 30 m.)
En la estación del Norte, en el momento de pequeña velocidad, Rufino Alonso ha matado de una puñalada á Facato Mateo, ambos factores.

Al interponerse Francisco Her-

nando, también factor, resultó herido en el antebrazo.

El móvil del crimen es el haber escrito la víctima en un papel el apodo con que se conocía al agresor. Este ha sido detenido.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Curan el estómago, hígado y riñones las

Para los diabéticos no hay otro remedio que las

Aguas de Burlada

La reina de las aguas de mesa

Aguardientes

anisados, de orujo, clase superior, á 26 reales cántara. Rebaja en partida. Joaquín Benito, Lerma.

Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES
Gran partido
LA FUENTE,
GRABADOR Y ÓPTICO,
Espolón, 8, Burgos —
MOLINEROS

Se desea uno que sepa su obligación; para tratar con D. Adolfo Calleja, en el pueblo de Presencio.

Mapa de la Diócesis de Burgos

Con un librito-guía para explicación

Se vende en el establecimiento de D. Estasio de la Fuente, paseo del Espolón, núm. 8, al precio de una peseta en papel y tres pesetas con tela y varillas.

Dependiente de comercio

Se necesita uno. En esta redacción informarán.

JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiosincrásica, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19, Burgos.

Pérdida de un bastón de ébano, con puño de marfil. Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

Martínez, Benito y Pablos Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Traspaso

Se hace del acreditado almacén de vinos y botillería de Marcelino Tejada, sito en la calle de la Paloma, núm. 54. En el mismo informarán.

Pérdida

de un rosario en el Espoloncillo, frente á la posada de Santa María, con las iniciales E. L. de Heredia en el reverso de la cruz. Se extravió en la mañana del domingo y se gratificará á quien lo devuelva en esta administración, por tratarse de un recuerdo.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincallas y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 10 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

Denticina Reconstituyente ASTURIANO

Es superior á todas las conocidas por sus efectos seguros é inmediatos en los infinitos trastornos que acarrea el desarrollo dentario en el raquitismo, dá vigor á la sangre y fortalece los huesos.

Este heroico medicamento está basado en las doctrinas del célebre Doctor C. Gerhardt, Director del Hospital de niños, de San Julio en Wuzzburgo (Alemania).

Notase un resultado maravilloso á la tercera dosis de administrarlo. Se expone en cajas de veinte papillitas Unico depósito: Farmacia de D. Gregorio Escolar.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, San Marcos 11, Farmacia Madrid

Cajitas metálicas de 0'50, una y 5 pts. y en pastillas á 0'50

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL MEJOR REMEDIO PARA LA Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

AGUA DE AZAHAR

Marca La MEZQUITA TORIBIO HERRERO.—CÓRDOBA

EXPORTACIÓN Á TODO EL MUNDO.—DESEAMOS REPRESENTANTES CON GARANTÍAS

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales y del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafés, farmacias, etc., agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. Aquí la falsificación no es posible; porque los productos empleados para su elaboración resultarían más caros que el azahar.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de azahar (neroli), y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y fabricantes de los ramos de perfumería y jabonería.

Aprendiz Se necesita en la imprenta de este periódico.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma-torra y esterilidad.

—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Imp. del DIARIO

atacada de viruela, mientras el desarrollo y curso de esta enfermedad. presentarse el primer caso en Villar, barrio de esta localidad, de los de conformidad con uno de los describen, y con el único propósito evitar todo contagio é infección, sacrificó el animal y enterrarle se hizo. Creyóse extinguido el foco por entonces al ganado de aque- enfermedad; mas transcurrido algun tiempo se presentó con más rigor, y se dispuso el aislamiento vacunas que se logró extinguir vacunación, ni facilitar el curso enfermedad, disminuyendo su gra- debido esto último, á las malas condiciones de las pústulas de las en- que uno de los firmantes se encargase de la vacuna al errán; el que este señor, al contes- jera que la vacuna para 100 reses 25 pesetas, y el que por causas no se trajera para nosotros no se trajera vacuna. los hechos que dejamos rela- son ciertos, no pueden serio consignados en su comunicado por Sr. Saiz. De aquí el que solo un- cimiento completo de lo suce- puede dispensar á dicho señor, en otro caso, tendremos que su- le con una malicia que se presta á iteraciones. más por ahora, señor director, dándole de cabida en las colum- de su apreciable periódico á este comunicado, para que así res- deca la verdad en todo su esplen- y en beneficio de todos, se ofrecen en beneficio de todos, se ofrecen impiedad afmos. ss. ss. q. s. m. b. Jerónimo Rodríguez. Casero Gómez. Cardiel Agosto 18 de 1902.

La Catalana,,



ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. fundada por R. D. de 25 Agosto 1866. y reservas, ptas. 30.000.000

ALICERAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

ASUNTO RUIDOSO

despachos de Santander, siendo tema de las conversaciones el infanticidio descubierto en Castañeda, y en cuyo deli- crocen comprometidas algunas mas de posición muy desaho- vestigos se niegan á hablar en públicos, según se dice, porque de la casa. dia el asunto es más compi- que el médico que asistió á una hecho graves declara-

DE ITALIA

de Roma comunican las si- servatorio de Messina predi- ciones temblores de tierra.

de guerra «Gobernole» en Somalia á varios barcos introducción armas de contra-

EMOTOS EN RUSIA.—EL DE PERSIA.—INGLATE- EN AFRICA.

Madrid 26—(10 h. 25 m.)

de San Peters se han sentido violentas sa- y terremotos en las locali- próximas á dicha capital.

